



CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Eneas Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.— Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

Enemigos de la libertad.

La libertad de asociación

Instituto de Reformas Sociales.

En estas crónicas he hablado muchas veces de la libertad de asociación. Entre la Revolución francesa que la suprimió y las sociedades de resistencia que á palos quieren hacerla obligatoria, están las leyes españolas que la toleran, reconocen y estimulan, pero que la quieren libre y castigan á quien la impugna á la fuerza.

Al amparo de esas leyes el ciudadano español puede asociarse, pero no hay quien pueda obligarle á hacerlo; el que quiere forzarle á ello incurrirá en penalidad.

Esta libertad no sólo la tiene para asociarse ó no, sino también para elegir el tipo de asociación que quiera. Nadie puede obligarle á entrar en un Casino, en un Comité político, en un Circolo de recreo, en una asociación científica ó religiosa. Nadie puede obligar á un obrero á entrar en un Circolo ó en un Sindicato católico ó en una sociedad de resistencia. Quien le obligue viola su libertad y comete un delito. La autoridad que no castiga este delito y no garantiza esta libertad, falta á su deber, y si lo hace conscientemente se incapacita para representar el Poder público.

Lo mismo sucede con la libertad de trabajo. Entre «el señor» que impone el trabajo á sus esclavos bajo sanciones horribles y las organizaciones sindicales que imponen la huelga á los obreros con violencias de no menos brutalidad, están las leyes que no permiten que se imponga el trabajo á nadie como á un esclavo, pero que tampoco toleran que se atente con lo que llaman «libertad de trabajar». Esa libertad de trabajar se consigna, reconoce y garantiza con sanciones implícitamente en todos nuestros Códigos, explícitamente en la reciente ley de huelgas.

Forzar á la huelga es, pues, para la ley tan criminal como forzar al trabajo.

Pero lo mismo la libertad de asociación que la libertad de trabajo están sufriendo en estos últimos años, y más aún en estos últimos meses, casi un eclipse total. No existen ya entre nosotros esas libertades. No hay autoridades que sepan garantizarlas ni obreros que tengan el valor de hacerlas respetar. Las sociedades de resistencia las han suprimido contra la ley, contra el derecho por ésta reconocido, por matonismo, por rillonos. Por flaqueza del Poder, han sido más fuertes que la ley y en las luchas sociales fuera de la ley se vive, á merced de un tirano, á merced de la fuerza.

Este estado de cosas ha sido recientemente expuesto en el Instituto de Reformas Sociales. Allí se exhibieron jirones de esas libertades recogidos en Madrid, en Zaragoza, en Bilbao, en Barcelona, en otras muchas poblaciones. Allí se contaron las coacciones inauditas, las amenazas indignantes, las faltas y crímenes que contra obreros se cometían al arrebatárselas esas libertades.

Consignadas están en leyes sociales; tutor nato de ellas era el Instituto que velara por su cumplimiento, que elevara al Gobierno como un clamor demandándole.

Se sabía que el Estado no podía ha-

cerlo todo, pero que podía hacer mucho y ahora no hacía nada.

Esos atentados contra la libertad de asociación y de trabajo es la policía y en general la fuerza pública, la que puede prevenirlos, y es la autoridad judicial la que podría penarlos, para impedir así el aliento que da la impunidad.

Se hubiera podido pedir que los Gobernadores excitaran el celo de la policía y castigarán sus complacencias con los infractores de la ley. Se hubiera podido pedir que el Fiscal del Supremo excitara el celo de los Fiscales en España y que teniendo en cuenta que las víctimas eran obreros indefensos, sin valimientos ó ignorantes del procedimiento judicial, y que sin eso habrían de quedar impunes faltas y delitos que ponen en peligro libertades fundamentales del ciudadano, persiguiera de oficio esos atentados, y no sólo á instancia de parte. Se hubiera podido pedir que para salvar del naufragio principios sociales consignados en leyes importantes, el Instituto apelara á la opinión, informándola, denunciándole el peligro que corría la libertad. Los que plantearon este problema al Instituto, fueron más modestos: se limitaron á pedir que reclamase del Gobierno el cumplimiento de la ley, que diera garantías para la libertad de trabajo.

Por mayoría así lo acordó el Instituto, pero asombrará que entre los que votaron en contra, entre los que no querían que el Instituto reclamase el cumplimiento de leyes y garantías para la libertad, estaban con los socialistas Salillas y Azcárate. A mí no me asombró la actitud de los socialistas, porque cada socialista lleva un tirano dentro, y amigos suyos eran los delincuentes.

Pero ¿y Salillas y Azcárate? ¿cómo les estorbaba el cumplimiento de la ley? ¿qué tienen con la libertad?

Severino Aznar.

San Ildefonso.

Todo es admirable en el orden de la Providencia y todo está armoniosamente encadenado. Los cielos publican la gloria de Dios y el firmamento anuncia la magnificencia de sus obras....; el día que precede transmite al que sigue las maravillas que ha obrado en los siglos que nos han precedido, y una noche las comunica á otra noche.

De este modo los grandes sucesos, lo mismo que la memoria de los héroes que ha señalado en cada época para la salud y salvación de los hombres, se transmiten de padres á hijos por una tradición viva, constante y animada que vuelve á reproducirlos todos los años, que los anuncia con fiestas y regocijos públicos y los grava de un modo indeleble en la memoria de los hombres.

Y cómo no ha de estar impreso en nuestra memoria el recuerdo de aquel héroe generoso que llenó su vida con virtudes y terminó con maravillas, siendo su memoria objeto de bendición de todos los siglos?

¿Cómo permanecer indiferentes en el día de la gran solemnidad para la Imperial ciudad de Toledo, siendo

así que recuerda el nombre de un hijo preclaro y la epopeya de un Santo esclarecido cuyo nacimiento alegró á la ciudad que conservó su inocencia en medio de los godos?

Ildefonso, lumbrera de la Iglesia toledana, gloria de su siglo, defensor celoso de María, atrae hacia sí con su influjo, como poderoso haz magnético, toda nuestra atención para considerarle, no solamente como padre de un gran pueblo que levanta sus manos al cielo, como otro Moisés, para salvarle de sus enemigos, sino también para ilustrarle y tomar parte en sus victorias que consiguió por su ligera y brillante pluma.

Los doce sermones sobre la virginidad de María, los libros sobre la propiedad de las tres personas y sobre los sacramentos; el camino del desierto espiritual, sus cartas, himnos, etcétera, monumentos son que acreditan lo agigantado de su espíritu.

Amábala tiernamente desde niño, y como le había entregado el corazón, cualquier injuria hecha á tan tierna Madre la reconocía por propia. Aprestase á la defensa; habla, predica, disputa, escribe, arguye, todo con singular acierto, que en brevisimo tiempo purificó de este contagio á la cristiandad.

Todos estos trabajos en pro de María Santísima, tuvieron su premio excepcional, premio que no encontramos ejemplares en los anales de la historia.

Me refiero á aquella feliz aparición acaecida en nuestra ciudad de Toledo á presencia del Rey, del pueblo y de la clerecía, cuando estando el Santo en oración ante el sepulcro de Santa Leocadia, se levantó la losa que la cubría y elevándose aquélla, dijo al Arzobispo con voz clara y perceptible: «Por tí, Ildefonso, vive el honor de mi Señora.»

¿Qué mayor recompensa puede recibir el mortal en esta vida?

Pero aún hay más.

La misma Virgen María, vistiéndole una rica casulla, quiso por dos veces significarle de palabra su gratitud.

Así honra la Señora á los que la aman defendiendo su original pureza. Ildefonso, patrón de Toledo, ruega por nosotros.

María la casullera.

El lino de las estepas de Samaria y lana nítida del Carmelo está la Virgen día y noche blla que blla y artificiosa entreteje, cual costurera divina, una túnica á Jesús, que es toda una maravilla; conforme crecía aquél, la túnica así crecía, los lirios y rosas brotan cuando los roza en fimbria, asiendo de ella los ángeles van jugando con las brisas, las palomas inocentes

en dulce arrullo la pican, los inceros la reflejan, el iris gajo la irisa, y los rayos de la luna entre sus pliegues durmitan.

A su contacto sanada es la del Hemorrois, la sombra que ella proyecta va repartiendo la vida.

Una casulla preciosa, una casulla divina, de oro y sedas recamada, teje la Virgen María para su amado Ildefonso á quien está agradecida de lo bien que ha defendido su pureza sin mancharla.

A la Virgen Leocadia mandó que le diese abricias, y en noche espléndida y bella del cielo baja ella misma á la catedral sagrada en que Ildefonso predica y una casulla le viste, y una casulla tejida en los telares del cielo,

por sus manos purísimas bordada la Casullera bordada la Casullera divina; ayudada por Estelva, Leocadia, Justa y Rufina y otras toledanas vírgenes, todas celestes modistas.

¡Qué gracioso desde entonces celebra su santa Mixta el Capellán de la Virgen, el Benjamín de María con la preciosa casulla, que bordadores admiran, que besan Emperadores, que los vates poetizan, que es de la noble Primada escudo de armas é insignia y que se guarda en Oviedo cual la mayor maravilla!

S. Liso y Estrada

Migajas de la Historia.

El pueblo romano, más grave y religioso que los demás, respetó por más tiempo la autoridad paternal, las leyes y las costumbres. Fué más admirable por sus virtudes, que por las armas.

Rómulo, persuadido de que el poder de la fuerza es variable y que la autoridad no tiene base más segura que la confianza pública, reunió al pueblo al pie del altar y hasta tal punto buscó el poder de la religión en su apoyo, que dijo no quería la corona si los dioses no confirmaban su elección con un prodigio.

Todos sus reglamentos se dirigían á inspirar á los ciudadanos el amor de la patria, de la gloria, de la justicia; el aprecio de la pobreza laboriosa y el desprecio de los ricos ociosos.

Cercada Roma por los sabinos, Tarpeya, hija del gobernador de la fortaleza, les prometió entregarla si le daban los brasaletes de oro que llevaban los guerreros en el brazo izquierdo. Así lo hicieron, sepultándola bajo los escudos y brasaletes.

Ayer como hoy, el lujo es causa de la inmoralidad de las mujeres y la roca tarpeya por donde se precipitan las naciones y los individuos. José Hienelaencina.

Desde Madrid.

Hemos entrado nuevamente, con el regreso del Rey, en un período de febril actividad política, que dá pie y presta tema variadísimo á los eternos comentaristas de mentidero, los cuales, según su respectiva filiación, hacen infinitas combinaciones y cábalas para profetizar lo que va á suceder en un plazo más ó menos largo, augurando cambios y arreglos ministeriales á su sabor y capricho. No faltan —¿cómo habían de faltar?— quienes afirman que el Sr. Canalejas es el prototipo del gobernante y aseguran que está afianzado para mucho tiempo en los consejos de la Corona. Pero esos *aruspices* tan benévotos para el Presidente del Consejo son los eternos pedigriferos, los que desean la permanencia del Sr. Canalejas en el Poder, para ver si, por fin, se les cumplen ofrecimientos y promesas en los que fundan sus esperanzas é ilusiones. Son, pues, augurios de estómago que esperan ser agradecidos....

La generalidad de los comentaristas de la situación, los más desapasionados, los verdaderamente imparciales, están conformes con la masa inmensa de la opinión española: este Gobierno está en ruina; esto se va. A nadie le importa ni á nadie, salvo, claro es, á los interesados, el preocuparse saber si al salir del Poder Canalejas se formará un Gabinete Weyler, ó Romanones, ó si serán los conspiradores los que subirán al Poder. ¿Qué nos importa? Lo que todos deseamos es que se vayan éstos; porque todos los otros lo hacen mal, ¡pero éstos!... El caso es que en el seno del Gobierno ha empezado á producirse la descomposición, y el hecho de aplazarse *sine die* la reapertura de las Cortes, es un indicio clarísimo de que no se atreve á presentarse en el palenque parlamentario, donde sabe que corre grave peligro.

No se sabe aún qué medidas ha adoptado el almirado y elegantísimo Ministro de Fomento para conjurar la crisis obrera y mejorar, siquiera en parte, la tristísima situación de las clases pobres; pero es el caso que el hambre y la miseria siguen haciendo estragos entre la clase obrera, sujeta á un desesperante paro forzoso. El Sr. Gasset acaso piense que esta triste crisis es una de tantas como él ha visto preparar y amañar en las redacciones de ciertos periódicos; pero ya podrán convencerse de que no es así. Bueno es darse positin con un programa hidráulico que se sabe que no puede realizarse, como es bueno hablar mucho del amor que se profesa al pobre cuando no hay necesidad perentoria de acudir en auxilio suyo; pero.... no es lo mismo predicar que dar trigo.

Continúa la huelga de Barcelona, que, lejos de mejorar, ha adquirido tan graves caracteres, que se temen desórdenes y conflictos de orden público, en previsión de los cuales se dice que la autoridad civil renunciará el mando en el Capitán General. Los huelguistas han llegado á un extremo imposible, convirtiéndola en una verdadera ciudad condal en un verdadero campo de sus fechorías y desafueros. Si desde los primeros momentos hubiera habido tacto y energía en las autoridades de Barcelona, no se habría llegado á este extremo. Pero los principios democráticos no lo consentían; era necesario dar gusto á esa estulta opinión que llama «brutales atropellos» á las necesarias medidas de energía y «crímenes» á las represiones sangrientas.